

120 -

Neiva, 18 de abril de 2022

Señor
Denunciante Anónimo

Asunto: Comunicación resultado petición P-071-2021

De manera atenta, me permito informarle que esta Contraloría recibió su petición, la cual fue codificada como petición P-071-2021 y se consideró como entidad afectada a la E.S.E Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo del Neiva.

De esta manera y atendiendo los hechos puestos en conocimiento a este Órgano de Control, como resultado del proceso auditor, se tiene lo siguiente:

HECHOS QUE RESUELVEN

Teniendo en cuenta la visita de campo realizada a la entidad y los documentos aportados por la misma; se efectúa un comparativo de la contratación celebrada con los Gremios Sindicales que suscribieron contratos de apoyo con la E.S.E. Hospital Universitario para el personal administrativo y de apoyo asistencial durante las vigencias 2019, 2020 y 2021, como se evidencia a continuación:

VIGENCIA	SINDICATOS	VALOR TOTAL CONTRATADO	INCREMENTO%
2019	Sindicato Gremios de la Salud SGS, Sindicato Savitra.	\$6.257.719.850,75	
2020	Sindicato Gremios de la Salud SGS, Sindicato Savitra, Proaad Salud.	\$7.155.735.062,71	14%
2021	Sindicato Gremios de la Salud, Sindicato Savitra, Proaad Salud, corte septiembre de 2021.	\$7.372.674.372,00	3%
TOTAL		\$20.786.129.285.46	17%

Por lo anterior, se tiene que, durante la vigencia 2019 la entidad contrató por agremiación sindical la suma total de **\$6.257.719.850,75**; así las cosas, la ESE

presento un incremento en la vigencia 2020 del 14% que asciende a la suma de **\$7.155.735.062,71** y un aumento del 3% en la vigencia 2021 con un valor contratado de **\$7.372.674.372,00**.

La Entidad contrató la ejecución de Procesos Administrativos incluyendo las áreas de Bienestar Laboral, Planeación, Calidad y Desarrollo Institucional, Mercadeo y Comunicaciones mediante Gremios Administrativos, con un total de 1440 horas por la suma de \$22.140.830 al mes durante la vigencia 2019; para la vigencia 2020 fueron contratadas 2980 horas por valor de \$52.939.123 al mes y, en la vigencia 2021 fueron contratadas 2440 horas mes por un valor contrato \$47.688.911, evidenciado una disminución en horas contratadas del **22%** y una reducción en el valor de la contratación de un **11%** en relación a las vigencias anteriores.

VIGENCIA	TOTAL, HORAS CONTRATADAS MES	INCREMENTO HORAS	VALOR TOTAL MES	SUMA TOTAL INCREMENTO
2019	1440		\$22.140.830	
2020	2980	51.7%	\$52.939.123	58.2%
2021	2440	-22.1%	\$47.688.911	-11%

Durante la visita de campo la ESE, aportó documentos que permitieron analizar las razones del incremento en la contratación durante las vigencias 2019 a 2021; evidenciado un aumento en cobertura de procesos, diseños de formatos, manuales y reportes ante Entes de Control respecto al plan de Contingencia derivado de la Pandemia por Covid-19; así las cosas, se toma una muestra aleatoria de procesos, encontrando lo siguiente:

- En el proceso de Mercadeo y Comunicaciones fue contratado en la vigencia 2021 un perfil de Técnico Administrativo que apoya el lenguaje de señas tanto para los usuarios y sus familias brindando un acompañamiento a las personas con capacidades especiales y aportando a la inclusión, tal como lo requieren las políticas públicas del Gobierno Nacional.
- En la vigencia 2021 fue contratado un nuevo Perfil de Profesional Universitario que apoya los Diseños Gráfico por valor de \$3.382.664 por 180 horas/mes, quien además de realizar los diseños de publicidad requeridos por las diferentes áreas, apoya el área de Mercadeo y Comunicaciones.

- Los perfiles contratados en las áreas de Planeación, Calidad y Desarrollo Organizacional y Mercadeo y Comunicaciones, fortalecen la conformación de los equipos que aportan al cumplimiento de la Visión Institucional *“Para el año 2024, seremos reconocidos como una institución referente en la humanización de los servicios de salud, preparada para postularse a la acreditación, comprometida con la investigación y la formación de talento humano, generando valor social a los diferentes grupos de interés.”*, a continuación, se relacionan los principales equipos de mejoramiento y su principal actividad.

Equipos primarios, primer nivel: Les corresponde implementar y monitorizar el cumplimiento de las acciones de acuerdo con las oportunidades de mejora definidas en el plan de mejoramiento del grupo de estándares correspondiente, aplicables a las áreas o servicios que representan y de aquellas oportunidades de mejora identificadas en las fuentes de información correspondientes a las entradas del modelo de mejoramiento. Estos equipos se reúnen mensualmente y dejan registro de su gestión en las actas de autocontrol y en el GIC-GC-F-001A PLAN DE MEJORAMIENTO CONTINUO - PMC. La institución actualmente cuenta con 60 equipos primarios de mejoramiento para los procesos asistenciales, administrativos, los cuales desde el área de calidad se han asignado 8 referentes de mejoramiento para el acompañamiento permanente a estos equipos y promover la adherencia y adecuada implementación del modelo.

Equipos de autoevaluación, segundo nivel: A los equipos de autoevaluación les corresponde planear, gestionar, monitorizar y mantener los avances en mejoramiento del plan de cada grupo de estándares, alineados con el mejoramiento continuo institucional.

Equipo de mejoramiento institucional de la calidad, tercer nivel: A este equipo le corresponde planear, implementar, monitorizar, comunicar y mantener el mejoramiento sistémico y continuo de calidad institucional en el marco de los estándares de acreditación del grupo de mejoramiento de la calidad.

- Los perfiles del área de Mercadeo y Comunicaciones contratados apoyaron las medidas de contingencia adoptadas por el gobierno nacional debido al Covid 19, lo cual implicó la creación de canales virtuales y su optimización, de tal manera que la institución se acercara a sus usuarios y les facilitara el acceso a los servicios, esta situación creó la necesidad de contar con recurso humano experto en tecnologías de la información que fortalecieran el trabajo que se realizaba en esas áreas. Adicionalmente, los perfiles contratados aportaron a la comunicación institucional interna y externa a

través de la comunicación interpersonal entre los empleados del hospital, la influencia en la satisfacción del paciente con la comunicación interpersonal médico-paciente y la comunicación institucional que ayuda al hospital a gestionar algunas de las necesidades que debe garantizar con sus grupos de valor como pacientes, medios de comunicación, autoridades sanitarias, entre otros.

- La Entidad contrató dos (2) perfiles de Profesional Especializado con experiencia en el sector público y privado relacionados con la Misión Institucional a través de la Agremiación Sindical Proaad- Salud; estos fueron contratados por un periodo de tres (3) y el otro por siete (7) meses, con el fin para apoyar a la gerencia en la asesoría de la elaboración del plan de contingencia en la retoma de proceso de facturación, apoyo en la gestión comercial y mercadeo del portafolio de servicios, revisión técnica en la contratación con las EPS, estudio y análisis en las propuestas, estudio de tarifas para prestación de servicios de salud entre otros, reforzando así la operatividad de los procesos asistenciales y administrativos.

Además de lo anteriormente expuesto, la entidad evidencia los resultados obtenidos producto de la contratación y ejecución de los procesos Administrativos, de las áreas de Planeación, Calidad y Desarrollo Institucional incluida Mercadeo y Comunicaciones; estos en, el **Proceso de autoevaluación en estándares de acreditación**, la E.S.E. Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo cuenta con el Modelo de mejoramiento IC-GC-M-001-002A, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el instituto evaluador ICONTEC, el cual establece el mejoramiento institucional en salud en tres niveles como se muestra a continuación:

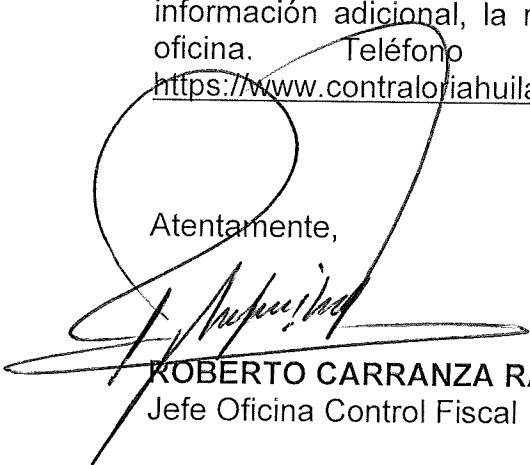
ESTANDARES	RESULTADOS AUTOEVALUACION 2020	RESULTADOS AUTOEVALUACION 2021
GERENCIA	1,8	2,3
DIRECCIONAMIENTO	2	2,8
TALENTO HUMANO	1,9	2,4
AMBIENTE FISICO	1,9	2,4
GERENCIA DE LA INFORMACION	2,5	2,5
GESTION DE LA TECNOLOGIA	1,8	2,1
CLIENTE ASISTENCIAL	1,9	2,2
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD	1,8	2,5
TOTAL, PARA CADA VIGENCIA	2	2,4

Fuente: Oficina de Garantía de la calidad.

En desarrollo de la presente auditoría, no se determinaron Hallazgos.

Con lo anterior esperamos estar cumpliendo con el deber que nos impone la Constitución y la Ley, de velar por los intereses de la comunidad, vigilando que los recursos del Estado sean invertidos y ejecutados adecuadamente. Cualquier información adicional, la recibimos personalmente o por escrito remitido a esta oficina. Teléfono 8713304 por nuestra página web <https://www.contraloriahuila.gov.co/> , link – Peticiones, Quejas y Denuncias.

Atentamente,



ROBERTO CARRANZA RADA
Jefe Oficina Control Fiscal

